



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Forero	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Fernandez	NOMBRES Henry Jose
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 14138114	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 84030407805	D.M. 08
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 04 MES 03 AÑO 1984 PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO IBAGUÉ	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 78 16D 48 Torre 2 Apto 1615 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ, D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. TELÉFONO 6014689274 EMAIL henry.forero.fernandez@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	06	2024	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE SALUD	06	2013	
PREGRADO	10	X		ENFERMERIA	12	2005	15217

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NUEVA EPS SA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3077022			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	10	Año	2025	Día	29	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE NAL. CONTRATACION S.S			DEPENDENCIA VICEPRESIDENCIA SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 85K 46A						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS FAMISANAR S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6013078069			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	07	Año	2025	Día	16	Mes	10	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO O FIN			DEPENDENCIA ADMINISTRACION GERENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 5 24						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3282828			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	03	Año	2023	Día	02	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR(A) TECNICO JEFE DE CALIDAD			DEPENDENCIA "GERENCIA"					DIRECCIÓN DIAGONAL 34 5 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3649090			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	04	Año	2021	Día	31	Mes	10	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 32 12 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3649090			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	09	Año	2020	Día	27	Mes	03	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 32 12 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3649090			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	03	Año	2020	Día	18	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 32 12 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3295090			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2019	Día	28	Mes	02	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 32 12 81						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3649090			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	11	Año	2018	Día	21	Mes	03	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 32 12 81 Bogotá, Colombia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7300000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2018	Día	31	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 20 47B 35 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7300000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2018	Día	31	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 20 47B 35 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7300000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2018	Día	31	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 20 47B 35 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7300000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2018	Día	31	Mes	05	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 20 47B 35 SUR						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7300000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	11	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 20 47 B 35 sur						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2017	Día	31	Mes	10	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2017	Día	31	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2017	Día	31	Mes	07	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2017	Día	30	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SIS VIDA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6767400			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	07	Mes	03	Año	2016	Día	05	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR DE AUDT. MEDICA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - CALIDAD				DIRECCIÓN CARRERA 23 N 166 36 · Bogotá - Colombia							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	01	Año	2016	Día	30	Mes	06	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL				DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	05	Año	2015	Día	27	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL				DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3849160			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	01	Año	2015	Día	30	Mes	09	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL				DIRECCIÓN CALLE 9 39 46 SUR							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7137535			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	03	Año	2014	Día	31	Mes	08	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL				DIRECCIÓN CALLE 9 SUR 39 46							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS +57137535			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2014	Día	30	Mes	06	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CALLE 9 N 39 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7137535			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	07	Año	2013	Día	31	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SUBGERENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CALLE 9 N 39 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5946161			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	07	Año	2009	Día	30	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO AUDITOR DE CALIDAD			DEPENDENCIA OFICINA DE CALIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 7 N 40 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNISALUD				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO GARZÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8338161			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	02	Año	2007	Día	19	Mes	05	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO JEFE			DEPENDENCIA OPERATIVA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 9 N 4 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICOP				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO GARZÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8768710			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	03	Año	2006	Día	31	Mes	12	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO COORDINADOR DE GRUPO			DEPENDENCIA URGENCIAS ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 18 N 41 47 NEIVA HUILA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO		
			Día: Mes: Año:				Día: Mes: Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN		

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bogotá D. C. 06 de Agosto de 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



No. 15317

REPUBLICA DE COLOMBIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
ANEC

RESOLUCION No 15217 de MARZO 22 DE 2007
Por la cual se expide el Registro Único Profesional de Enfermería

La Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC, en uso de las facultades que le confiere el Capítulo V, artículos 13, 14 y 15 de la Ley 266 de 1996,

CONSIDERANDO

- A) Que, HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ, Identificada(o) con la cédula de ciudadanía No 14.138.114, expedida en IBAGUE, ha solicitado a esta Asociación se le expida su Registro Único Nacional para ejercer la profesión de enfermería en Colombia y su inscripción como Enfermera(o) Registrada(o).
- B) La (El) peticionaria (o) presentó fotocopia de la cédula de ciudadanía, original del recibo de pago de los derechos de la expedición del Registro y Tarjeta Profesional, fotocopia del título otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA de IBAGUE, expedido el 16 del mes DICIEMBRE de 2005 y registrado a folio No 63 del libro 9 de Diplomas de la Universidad, con lo cual se reúnen los requisitos legales para otorgarle el Registro Único Nacional.
- C) LA ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA ANEC, en uso de las atribuciones que le concede la Ley 266 de 1996, en especial el artículo 14, de conformidad con las consideraciones anteriores y después de haber estudiado la documentación presentada, según acta número 263 del 22 de MARZO de 2.007.

RESUELVE

Artículo Único. Reconocer como en efecto se hace con el presente acto, la calidad de Enfermera(o) a HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ, al tenor de los artículos 13 y 14 de la Ley 266 de 1996, otorgar el Registro como Profesional de Enfermería No 15217, su inscripción en el libro correspondiente y expedir la Tarjeta Profesional que acredita la calidad de la Enfermera (o).

Parágrafo: La documentación aportada por el solicitante, en el caso de no ser consistente con la realidad, el Registro y la Tarjeta aquí promulgados, serán anulados oficiosamente, sin perjuicio de las acciones judiciales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la oficina de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC, a los 22 días del mes de MARZO de 2007 en Bogotá, D.C.

Beatriz Carvallo
BEATRIZ CARVALLO SUAREZ
Registradora Nacional ANEC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
ANEC
TARJETA PROFESIONAL DE ENFERMERA(O)



REGISTRADO

NOMBRE HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ

C.C. 14.138.114 IBAGUE

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

RUN No. 15217

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENFERMERA(O)

EXPEDIDO 22/MAR/2007

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN
DATOS

22/MAR/2017

ENCUEN TRAZA Y FORT. 304.007.01.0000

No.

REGISTRADOR ANEC

Esta tarjeta es documento público, se expide de acuerdo
a la Ley 266 de 1996 y es válida en todo el Territorio Nacional.

Si es encontrada por favor devolverla a ANEC

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299955250



PIB
22:05:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14138114:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

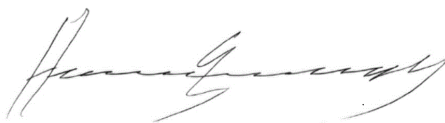
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de julio de 2026, a las 21:55:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14138114
Código de Verificación	14138114260723215546

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2026 10:09:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **14138114** y Nombre: **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144436330**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:05:35 PM horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **14138114**

Apellidos y Nombres: **FORERO FERNANDEZ HENRY JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:14:23 horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14138114**,
Apellidos y Nombres **FORERO FERNANDEZ HENRY JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO** , con NIT **901933432-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14138114 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/07/2026 10:11 PM



Código Verificación: **ZALTHXBRJQ**

Válida hasta: **22/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Presidencia



TRÁMITES Y SERVICIOS

TU OPINIÓN CUENTA

ENTIDADES



[Home](#) > [Reporte](#) > [Contratista](#)



Nueva Búsqueda

- ☒ Empresa / Persona
- ☐ Entidad
- ☐ Departamento



Soy humano



hCaptcha
Privacidad - Condiciones

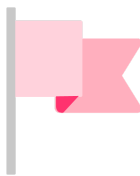
14138114



A⁻

A⁺

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.



0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOPI), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

- Copy
- CSV
- Excel
- PDF
- Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$137,481,450	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE PLANEACION SE ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2021-04-06	2022-10-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
2	\$99,345,467	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE ASEGURAMIENTO ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2026-01-29	2026-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
3	\$76,134,300	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL EN LA O ...	BOGOTA DC FONDO FINANCIERO DIS ...	2019-03-29	2020-02-29	BOGOTA DC	
4	\$64,832,904	DPSS-SSH -001 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ...	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUA ...	2026-01-30	2026-07-29	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
5	\$43,105,854	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL EN LA O ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2020-03-19	2020-09-18	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
6	\$43,105,800	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE PLANEACION SE ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2020-09-28	2021-03-27	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
7	\$42,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÒN ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2022-12-14	2023-03-22	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
8	\$39,011,768	034-023000_0203_8124 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECC ...	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE ...	2025-03-14	2025-10-19	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
9	\$35,000,000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SE ...	BOGOTA DCSUBRED INTEGRADA SERV ...	2018-01-01	2018-06-01	BOGOTA DC	
10	\$30,000,000	REALIZACION UNIDADES DE ANALISIS MENSUALES A EVENTOS DE INTERESEN SALUD PUBLICA ...	CAQUETA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2019-08-16	2020-01-16	CAQUETA	

A⁻

A⁺

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 15

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año





Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción**. Puede denunciar de manera **segura** cualquier irregularidad que conozca.



ⓘ
A⁻
A⁺

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

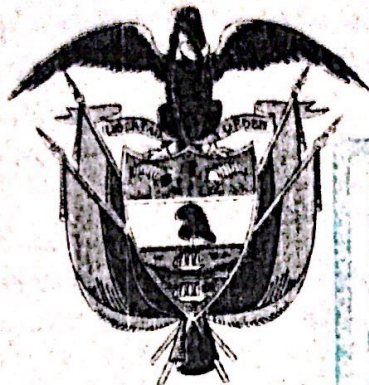
Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie





El Notario Setenta del círculo de Bogotá, D.C. HACE CONSTAR que esta copia fotostática coincide exactamente con el original que tuve a la vista:

Bogotá, D.C.

El Notario

10 NOV 2010



La República de Colombia
y en su nombre
El Colegio

San Simón
Ibagué - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima según Resolución No. 396 del 30 de Octubre de 1991. Adscrito al C.A.S.D. "Joaquín París" de Ibagué según Resolución No. 03989 del 17 de Agosto de 1993.

Confiere a:

Henry José Horero Hernández

T.I. 840304-07805 de Ibagué (Tol.)

El Título de:

Bachiller Académico

Modalidad Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.



José Eulindo Rencón Rubio
C.C. No. 5.814.010 de Ibagué (Tol.)
Rector

Zhilia Guerra de Pinzón
C.C. No. 20.614.652 de Girardot (Cund.)
Secretaria

Dado en Ibagué Tolima, a 27 de Noviembre del año 1999

Acta General de Graduación No. 015 de Noviembre 27 del año 1999

Folio No. 025

Este diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y de la Juventud (Decreto 921 de mayo 6 de 1994)



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Enfermero

A

Juan José Moreno Hernández

C.C. No. 14.138.114 expedida en **Ibagué**

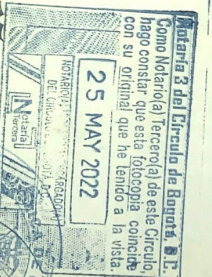
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a **diciembre 16 de 2005**

Fernán M. Rodríguez
El Decano de la Facultad
EXENTO Registro Dpml
Artículo 62 Dec. No. 2150/95

J. C. Valencia
El Rector de la Universidad



[Signature]
El Secretario General

SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 9
Folio No. 63
Registro No. 39024
Ibagué 11 de 02 de 2010
Registro No. 17.329/2010
[Signature]

ACTA DE GRADO NÚMERO 19

Registro No. 39024

Folio No. 62

Libro No. 9

En Ibagué, a las 12:30 de la tarde del viernes 16 de diciembre del año 2005, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURTH, Decano de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD y el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de Forero Fernández Henry José, identificado con Cédula de Ciudadanía número 14138114 expedida en Ibagué, como Enfermero.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Enfermero**.

A las 2:00 p.m. de la tarde, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

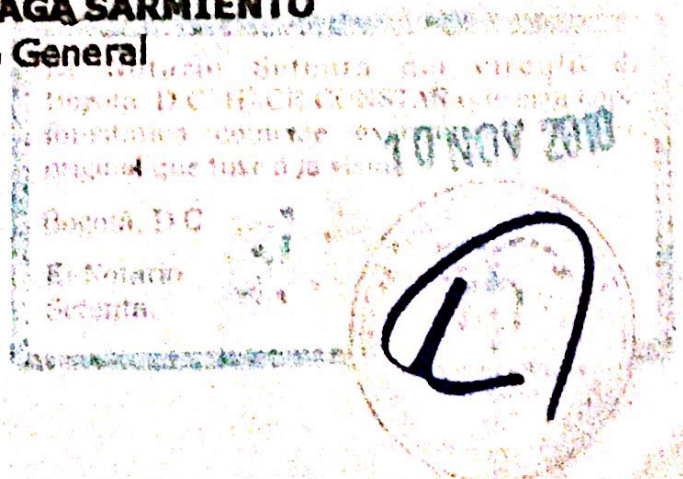
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURTH

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO


HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia.

Ibagué, 16 de diciembre de 2005



LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINCORDERNO

EN ATENCIÓN A QUE

HENRY JOSE FOREIRO FERNANDEZ

CC 14138114

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 01 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2013

RECTOR

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

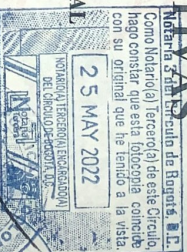


Este Diploma está registrado en el libro 103
del libro 40 de Actas de Grado, Acta N° 5617
Bogotá, 01 de junio de 2013



Secretaría General

SECT. GEN. FUL



149161

Nº 148786

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA DE GRADO N° S.G- 5617

En la ciudad de Bogotá el día 1 del mes de junio de 2013 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD

A

HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ

Identificado(a) con CC N° 14138114 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 148766 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 1 de junio de 2013.




Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General



195473



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ

C.C. No. 14.138.114 EXPEDIDA EN IBAGUE

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025.

RECTORA

DIRECTOR(A) DE PROGRAMA

DIRECTOR DE POSTGRADOS

SECRETARIA GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: HZWYZDICTKSDPNC

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

397776

THOMAS BREG & BONS

Diploma No. 39459 Registro No. 39394 Folio No. 2444
Codigo de Seguridad 2025-14138114-39394



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

• • •

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 26 de febrero del año 2025, según consta en el Acta No. 1311 y Acuerdo No. 18292 de la misma fecha estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, al alumno(a):

HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ
C.C. No. 14.138.114 DE IBAGUE

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual le otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

En la Secretaría General de la Universidad, se le hace entrega del Diploma No. 39459, el cual aparece registrado con el No. 39394, al Folio 2444 del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al año 2025.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
Rectora


CRISTINA MATIZ MEJÍA
Secretaria General



Código Seguro de Verificación: rCwFlaalbykz8bj

Vigilada Mineducación

Mediante la presente se hace constar que:

Henry Jose Forero Fernandez

con documento de identificación **14138114**, está realizando el programa:

Doctorado en Proyectos

con una carga lectiva de **90 créditos**, obteniendo la titulación de **Doctorado en Proyectos** por la **Universidad Internacional Iberoamericana - UNINI México**.



Licda. María Isabel Bernés Patrón
Secretaría General
UNINI MX

16 de junio de 2025

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
NIT 900.156.264-2

LA SUSCRITA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES Y NÓMINA
A SOLICITUD DEL INTERESADO,

C E R T I F I C A:

Que el (la) señor (a) **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **14138114**, estuvo vinculado (a) mediante contrato de trabajo a término indefinido desde el 16 de octubre de 2025 hasta el 29 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **GERENTE ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y CONTRATACIÓN DE SALUD** con un salario integral mensual de \$ 25.474.000.

Para constancia se expide a los diez (10) días del mes de enero (1) de dos mil veintiseis (2026).

Cordialmente,



MARIA NINÓN TORRES ARDILA

Directora de Relaciones Laborales y Nómina

Proyectó: Jessica Garcia. Analista II

Revisó: María Ninón Torres A. Directora de Relaciones Laborales y Nómina

Confirmar certificación al correo kevin.herrera@nuevaeps.com.co

MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVO Vigente y aprobado x lider de proceso	LIDER DEL PROCESO
SUSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AFILIACIÓN	AFILIACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN	Afiliar al Régimen Contributivo en Salud a las personas que así lo deseen siguiendo los lineamientos de la normatividad, registrando la información pertinente de manera correcta y manteniendo actualizada la base de datos de afiliados con el fin de habilitar el acceso a los servicios de salud y permitir el reconocimiento de los recursos por concepto de UPC.	Gerencia de Gestión y Calidad de Información del Afiliado / Dirección de Afiliaciones / Dirección de Aseguramiento de la Información
	RECAUDO Y COMPENSACIÓN	Controlar que los valores reportados por la ADRES en la compensación por concepto de UPC, PyP y provisión para incapacidades, sean girados a NUEVA EPS haciendo un seguimiento sistemático con el fin de garantizar la totalidad de los ingresos de acuerdo con la población afiliada y el recaudo efectuado.	Gerente de Recaudo y Compensación Director de Recaudo y Compensación
	PRESTACIONES ECONÓMICAS	Gestionar el oportuno registro y pago de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad a favor de los aportantes de NUEVA EPS, con base en la normatividad vigente, garantizando el uso correcto de los recursos y su recuperación ante el Administrador de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Gerencia de Recaudo y Compensación / Dirección de Prestaciones Económicas
	CARTERA	Gestionar el recaudo de los aportes esperados en el mes y el cobro de las cotizaciones en mora, a través de la persuasión para el pago y aclaración de la cartera con un equipo altamente calificado y comprometido, contribuyendo con el cumplimiento de las metas definidas en el presupuesto de ingresos de la compañía, a través de una cobranza humanizada, especializada y de servicio, bajo los lineamientos establecidos por la normatividad legal vigente	Gerente de Recaudo y Compensación / Director de Cartera
	ADMINISTRACIÓN DE LA VENTA	Incrementar el número de afiliados activos al Régimen Contributivo de Salud de Nueva EPS, a través de diferentes canales de comercialización, brindando asesoría y relacionamiento, mediante la aplicación de modelos exitosos de gestión comercial.	Gerencia de Gestión y Desarrollo Comercial / Dirección de Gestión Comercial
	ATENCIÓN AL AFILIADO	Administrar la relación con los usuarios del régimen contributivo y subsidiado a través del desarrollo e interacción de canales de servicios, para mejorar el relacionamiento, la satisfacción y fidelización de los mismos.	Gerencia de Experiencia / Dirección de Gestión de Requerimientos
	PARTICIPACIÓN SOCIAL	Proporcionar a los afiliados de NUEVA EPS, los mecanismos de participación social (Asociación de Usuarios, Rendición de Cuentas, Elección de Representante ante Junta Directiva), enmarcados en la normatividad vigente, con el fin de fortalecer la satisfacción de los actores involucrados en el proceso	Gerencia de Experiencia / Dirección de Humanización
ANÁLISIS DEL RIESGO	PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO	Establecer políticas, lineamientos y estrategias, mediante un ordenamiento racional de los recursos, que contribuyan al cumplimiento de la misión empresarial, metas organizacionales y obtención de resultados, que respondan a los problemas y necesidades de salud de la población afiliada, de acuerdo con las características propias de cada uno de los territorios en donde tenga presencia NUEVA EPS.	Dirección de Planeación en Salud
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Gestionar los riesgos de salud de los afiliados a NUEVA EPS a través de la implementación y seguimiento del Modelo de Atención por Perfil de Riesgo y Segmento definido por la Compañía, generando los lineamientos para la ejecución de las actividades por medio de asesoría y asistencia técnica, realizando el monitoreo y la evaluación y solicitando acciones frente a las evidencias encontradas en la operación, con el fin de brindar acceso oportuno a los servicios y atención integral por parte de los prestadores de servicios de salud	Gerencia de Gestión de Riesgo Primario / Dirección de Gestión del Riesgo en Salud Poblacional - Dirección de Gestión de Acceso Primario Gerencia de Gestión de Atención Complementaria / Dirección de Gestión Cohortes Alto Costo - Dirección de Gestión Hospitalaria y Domiciliaria
ADMINISTRACIÓN DEL SINIESTRO	AUDITORÍA MÉDICA	Identificar y gestionar las necesidades en salud que se presentan durante la prestación de servicios a los usuarios de NUEVA EPS en la red de prestadores y contribuir a solucionarlos a través de la aplicación del Modelo de auditoría médica, centrado en las características propias de la población afiliada, con el fin de garantizar un proceso de atención integral y eficiente, que permita mejorar continuamente la calidad	Gerencia de Gestión de Atención Complementaria / Dirección de Auditoría Médica

MAPAS Y CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROCESOS

MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVO Vigente y aprobado x líder de proceso	LIDER DEL PROCESO
		en la prestación del servicio de salud y la racionalidad del costo, y que, a partir de la auditoría de cuentas médicas, la Compañía no incurra en sobrecostos del reconocimiento a las IPS por los servicios prestados a los usuarios	
	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS	Gestionar la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, con estándares de calidad, seguridad y oportunidad, a costos razonables, a través de una red seleccionada para la dispensación, utilizando mecanismos de monitoreo e implementación de estrategias de impacto.	Gerente de Medicamentos e Insumos Director de Farmacovigilancia Director de Servicios Farmacéuticos Director de Costos de Medicamentos
	GESTIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y/O COMPLEMENTARIOS	Gestionar la demanda de los servicios de salud y/o servicios complementarios a los afiliados de NUEVA EPS S.A, conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente y políticas internas, con oportunidad, continuidad y accesibilidad, orientado al uso eficiente de los recursos y a la gestión de riesgo individual.	Gerencia Operativa en Salud / Dirección de Acceso a Servicios de Salud
	MEDICINA LABORAL	Identificar y gestionar la demanda de los servicios de medicina laboral para los usuarios de NUEVA EPS conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente y políticas establecidas por la compañía, con el fin de realizar la calificación de origen, la remisión del concepto de rehabilitación y pronóstico, la revisión periódica de la incapacidad, la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional, para aportar al cumplimiento de las metas establecidas de recobro ATEL y contribuir al gasto racional de la provisión para el pago de incapacidades.	Gerencia Operativa en Salud / Jefatura de Medicina Laboral
	CONTRATACIÓN ASISTENCIAL	Estructurar un proceso que cumpla con las directrices, controles y pasos generales para la selección, negociación, contratación, parametrización, supervisión, terminación y liquidación de contratos asistenciales, que mitiguen los riesgos que sobre la contratación de servicios de salud puedan originarse, que permita disponer de una red de servicios de salud suficiente, estable y ajustada al Modelo de Atención y Plan de Salud del régimen contributivo, régimen subsidiado y Plan de Atención Complementario de la NUEVA EPS.	Gerencia de Estructuración de Redes y Contratación de Salud / Dirección Planeación y Suficiencia de Red / Dirección Gestión de Contratación de Red / Dirección de Parametrización y Direccionamiento de Servicios
	GESTIÓN Y TRAMITE DE CUENTAS MEDICAS	Procesar con calidad, oportunidad y al menor costo, las facturas radicadas por la red de prestadores de servicios de salud y conciliar la cartera con las IPS de acuerdo con la normatividad legal vigente y políticas internas, registrando en el Sistema de Información de Cuentas Médicas las partidas correspondientes para su posterior contabilización y pago.	Gerente de Cuentas Medicas Director de Cuentas Medicas Director de Gestión a Prestadores
	RECOBROS	Garantizar la gestión integral de recursos susceptibles de recobros o descuento, derivados de la prestación de servicios de salud NO PBS autorizados por Prescripción Médica (MIPRES) y por fallos de tutela, servicios derivados de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales (ATEL), y Servicios Tercerizados concebidos en Nueva EPS como descuentos o recobros aplicables a contratos bajo modalidad de costo fijo, en cumplimiento de la normativa legal vigente, los lineamientos regulatorios del sistema de salud colombiano, y las obligaciones y convenios establecidos por la organización.	Gerente de Recobros Director de Recobros
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN CONTABLE Y FISCAL	Revelar la realidad económica de Nueva EPS S.A. mediante el registro, análisis, verificación y control de la información contable derivada de hechos económicos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al igual que el cumplimiento de las obligaciones de orden tributario y comercial, con el fin de presentar estados financieros con información confiable, relevante, comprensiva y útil para la toma de decisiones.	Gerente de Contabilidad Director de Contabilidad Director de Gestión Tributaria
	GESTIÓN DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS	Proveer a la organización bienes y servicios de tipo administrativo, a través de procedimientos efectivos de estudio de mercado, convocatoria y registro de proveedores, aprobación y ejecución de compras, evaluación de proveedores y gestión de servicios administrativos, apoyando la misión de NUEVA EPS y contribuyendo a la eficiencia en el gasto administrativo.	Gerencia de Servicios Administrativos / Dirección de Compras Administrativas

MAPAS Y CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROCESOS

MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVO Vigente y aprobado x líder de proceso	LIDER DEL PROCESO
	GESTIÓN DE CONTENIDOS	Apoyar la gestión y administración eficiente de la documentación producida o recibida en NUEVA EPS a nivel nacional, desde su origen hasta su disposición final involucrando las actividades de producción, recepción, distribución, apoyo al trámite, consulta, organización, recuperación y disposición final de los documentos.	Gerencia de Servicios Administrativos / Dirección de Gestión Documental
	GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	Proveer al cliente interno y externo un espacio físico requerido para el desarrollo de las actividades dentro de las instalaciones de NUEVA EPS, a través del cumplimiento de condiciones de seguridad física y accesibilidad, definidas por las políticas internas y normatividad vigente, contribuyendo con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, imagen corporativa, conectividad y las herramientas de atención al cliente; con el fin de aportar en la satisfacción de la experiencia de nuestros usuarios y colaboradores	Gerencia de Servicios Administrativos / Dirección de Inmuebles
	TESORERÍA	Administrar los recursos financieros provenientes de la ejecución de su objeto social, garantizando la transparencia, la eficiencia y la eficacia en el manejo del flujo de recursos económicos de la entidad con el fin de atender oportunamente las obligaciones contraídas, en cumplimiento de la normatividad vigente y las políticas de la compañía.	Gerente de Tesorería Director de Egresos Director de Seguimiento y Gestión de Pagos a IPS
	PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Establecer la metodología para el desarrollo de la planeación y el seguimiento a la ejecución presupuestal para los Ingresos, Costos, Gastos Operacionales y No Operacionales de NUEVA EPS S.A., a través de las etapas de planeación y ejecución del presupuesto, en cada una de las Vicepresidencias y Gerencias y en general, a todo nivel de la Compañía, con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos en el desarrollo del objeto social de la compañía.	Gerente de Planeación Financiera Director de Planeación Financiera
TALENTO HUMANO	ATRACCIÓN Y VINCULACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestionar oportuna y adecuadamente la selección, contratación e inducción del talento humano, de acuerdo con la estructura organizacional vigente, alineado a la planeación estratégica de la Compañía y al modelo integral de Talento Humano, y en cumplimiento de la normatividad vigente y las políticas internas	Gerencia de Talento Humano / Dirección de Diseño Organizacional y Adquisición de Talento - Dirección de Relaciones Laborales y Nómina - Dirección de Cultura, Talento y Cambio
	FORMACIÓN DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA	Promover la fidelización del talento humano mediante la implementación de modelos exitosos de formación, desarrollo y calidad de vida, que permitan contar con colaboradores competentes, comprometidos y satisfechos con la Compañía	Gerencia de Talento Humano / Dirección de Cultura, Talento y Cambio - Dirección de Relaciones Laborales y Nómina
	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Gestionar de manera integral el talento humano de NUEVA EPS para el logro de los objetivos organizacionales, aportando a la sostenibilidad de la Compañía mediante la implementación de una equitativa y adecuada compensación de los colaboradores y atendiendo los lineamientos legales y normas internas que regulan las relaciones laborales	Gerencia de Talento Humano / Dirección de Relaciones Laborales y Nómina
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	GESTIÓN DE SOPORTE Y OPERACIÓN DE TI	Gestionar y dar solución a los diferentes requerimientos e incidentes de los servicios que están en el catálogo que se encuentra en la herramienta de gestión, brindados a los usuarios desde la Gerencia de Tecnología e Informática de NUEVA EPS, cumpliendo con los acuerdos de niveles de la atención de los incidentes y requerimientos registrados de primer y segundo nivel, las políticas internas y normatividad con el fin de mantener la operación continua de los procesos de negocio y la satisfacción de los usuarios	Gerencia de Servicios Tecnológicos Dirección de Infraestructura / Dirección de Base de datos / Dirección de Pruebas y Calidad / Dirección de Aplicaciones y Desarrollos
	GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI	Planear, diseñar e implementar la gestión de las capacidades que ofrecen los servicios de TI, bajo lineamientos y buenas prácticas de seguridad informática con el fin de satisfacer de manera integral y diagnóstica, las necesidades de negocio	
	TRANSICIÓN Y ENTREGA DE SERVICIOS	Realizar e implementar adecuadamente todos los cambios necesarios en la infraestructura y servicios TI garantizando el seguimiento de los procedimientos definidos por la Gerencia de Tecnología e Informática	
	SOLUCIONES AL NEGOCIO	Gestionar los requerimientos solicitados por los usuarios a la Gerencia de Tecnología e Informática en cuanto a nuevas necesidades en los servicios de tecnología, gestión y analítica de datos e información; cumpliendo con las especificaciones dadas, acuerdos de niveles de servicio, políticas internas y normatividad vigente; con el fin de mantener la operación continua de las actividades de negocio y la satisfacción de los usuarios	

MAPAS Y CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROCESOS

MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVO Vigente y aprobado x líder de proceso	LIDER DEL PROCESO
MERCADEO Y PUBLICIDAD	MERCADEO	Mantener una posición competitiva de NUEVA EPS S.A. en el país, a través del conocimiento de nuestro afiliado, desarrollando una oferta de valor y direccionando acciones a los segmentos estratégicos con el fin de atraer nuevos afiliados, fidelizar los actuales, lograr altos niveles de satisfacción y generar un crecimiento rentable y sostenible.	Gerencia de Mercadeo / Dirección de Inteligencia de Negocios
COMUNICACIONES	COMUNICACIONES CORPORATIVAS	Gestionar de manera asertiva y transparente la comunicación de NUEVA EPS hacia sus públicos de interés, tanto internos (colaboradores) como externos (afiliados, entes gubernamentales, proveedores, clientes, periodistas, medios de comunicación y ciudadanía en general), mediante la implementación de un plan estratégico integral que articule la comunicación interna y externa, las acciones de salud en territorio y el uso eficiente de plataformas digitales, con el propósito de fortalecer y proteger la reputación institucional, consolidando a NUEVA EPS como una entidad nacional comprometida con el bienestar de los colombianos.	Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos
JURÍDICO	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Señalar las reglas generales que se deberán aplicar en los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante o celebre NUEVA EPS, permitiendo la aplicación de unos adecuados controles que mitiguen los riesgos operativos y legales que sobre la contratación puedan originarse.	Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos y Secretaría General / Gerencia de Contratación Administrativa y Asistencial
	DEFENSA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	Garantizar la calidad y oportunidad en la defensa extrajudicial, judicial y administrativa de la compañía en las controversias jurídicas que se susciten en el desarrollo de su objeto social, empleando las estrategias de contención de riesgo legal definidas por la Secretaría General y Jurídica, con el fin de evitar decisiones adversas y minimizar los riesgos jurídicos inherentes a la actividad y su impacto.	Gerencia Jurídica / Dirección Jurídica de Cobro Administrativo y Judicial

Procesos régimen Subsidiado

MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVO Vigente y aprobado x líder de proceso	LIDER DEL PROCESO
SUSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AFILIACIÓN	AFILIACIÓN REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN SUBSIDIADO	Afiliar al Régimen Subsidiado de Salud la población colombiana clasificada según el grupo y el subgrupo del SISBÉN y las poblaciones especiales certificadas por listado censal, registrando en el Sistema de información cada una de las afiliaciones y novedades de acuerdo con las políticas y la Normatividad Legal Vigente con el fin de mantener actualizada la base de datos de afiliados y garantizar el acceso del afiliado a los servicios de salud y el reconocimiento de los recursos por concepto de UPC	Gerencia de Gestión y Calidad de Información del Afiliado / Dirección de Afiliaciones / Dirección de Aseguramiento de la Información
	LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS	Controlar que los valores reportados por la ADRES en la liquidación mensual de afiliados por concepto UPC-S a cargo de las entidades territoriales, sean girados a la cuenta maestra de NUEVA EPS o autorizados para giro directo a IPS, haciendo un seguimiento sistemático, con el fin de garantizar la totalidad del ingreso	Gerencia de Recaudo y Compensación / Dirección de Recaudo y Compensación / Dirección de Cartera

Procesos Plan de Atención Complementaria - PAC

MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVO Vigente y aprobado x líder de proceso	LIDER DEL PROCESO
COMERCIALIZACIÓN, REGISTRO Y GESTIÓN DE PAGOS DEL PAC	COMERCIALIZACIÓN DE LA AFILIACIÓN AL PAC	Comercializar los productos del Plan de Atención Complementaria de NUEVA EPS, de acuerdo a la normatividad que rige los planes voluntarios en salud y las características y políticas propias de los productos con el fin de generar valor a la compañía y contribuir al posicionamiento de marca en el mercado.	Gerencia de Gestión y Desarrollo Comercial / Dirección de Gestión Comercial / Gerencia PAC / Dirección de Negocios PAC
	REGISTRO DE AFILIACIONES DE PAC	Afiliar al Plan de Atención Complementaria la población con capacidad de pago registrando en el sistema de información las solicitudes de afiliación PAC de acuerdo con las políticas y la Normatividad Vigente y registrar las novedades reportadas con el fin de mantener actualizada la base de datos de afiliados PAC	Gerencia de Gestión y Calidad de Información del Afiliado / Dirección de Afiliaciones
	GESTIÓN DE PAGOS DE CONTRATOS DE PAC	Generar las facturas electrónicas que contengan los montos correspondientes al valor pactado en los contratos colectivos, convenios, familiares, corretaje y bonos y realizar campañas de recordación y de recuperación de cartera, con el fin de garantizar el recaudo de dineros por concepto del Plan de Atención Complementaria y la prestación del servicio oportuno a los afiliados de NUEVA EPS.	Gerencia de Recaudo y Compensación / Dirección de Recaudo y Compensación / Dirección de Cartera
	ATENCIÓN AL AFILIADO PAC	Administrar los requerimientos de los usuarios del Plan de Atención Complementaria a través del desarrollo e interacción de canales de servicios, para mejorar el relacionamiento, la satisfacción y fidelización de los mismos.	Gerencia de Experiencia / Dirección de Gestión de Requerimientos
	AUTORIZACIONES DE PAC	Gestionar las solicitudes de servicios de salud para los beneficiarios del Plan de Atención Complementaria (PAC), de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas establecidas por la compañía, con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud con oportunidad.	Gerencia Operativa en Salud / Dirección de Acceso a Servicios de Salud
	GESTIÓN Y TRAMITE DE CUENTAS MEDICAS DE PAC	Procesar con calidad, oportunidad y al menor costo las facturas radicadas por la red de prestadores del plan de atención complementario, correspondientes a la prestación de servicios de salud a los usuarios PAC que tengan derecho, de acuerdo con la normatividad vigente y políticas internas con el fin de proveer de información estadística, financiera, contable y tributaria a la Organización.	Gerente de Cuentas Medicas Director de Cuentas Medicas Director de Gestión a Prestadores

**LA GERENCIA DE GESTION HUMANA DE LA ENTIDAD
PROMOTORA DE SALUD EPS FAMISANAR S.A.S**

NIT 830003564-7

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 14138114**, quien estuvo vinculado(a) a esta entidad mediante contrato de trabajo Indefinido, desde el día 17 de julio de 2025 hasta el día 15 de octubre de 2025, desempeñando el cargo de **DIRECTOR GESTION DE PRESTADORES**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para tramite a quien pueda interesar en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de octubre de 2025.

Para la confirmación de esta certificación puede comunicarse al correo ysarmiento@famisanar.com.co.

Cordialmente,


ENITH ELENA DE LA CRUZ TOLOSA
GERENTE GESTION HUMANA

Generó:
YADIRA CONSTANZA SARMIENTO MURILLO
ANALISTA RELACIONES LABORALES
16 de octubre de 2025

SALUD
GERENCIA TECNICA DE RED EN SALUD
DIRECTOR GESTION DE PRESTADORES



PBS: (601) 3078069 / 01-8000-116662
PAC: (601) 3078085 / 01-8000-127363



servicioalcliente@famisanar.com.co



www.famisanar.com.co

MANUAL DE RESPONSABILIDADES

Identificación del cargo			
Cargo	Director Red de Prestadores	Código	3603-781
Área	Dirección Red de Prestadores		
Reporta a	Gerente Técnico de Red en Salud (Gerencia Técnica de Red en Salud)		
Nombre de cargos directos	- Analista Gestión Red de Prestadores (Dirección Red de Prestadores) - Auxiliar Contratación Bogotá (Dirección Red de Prestadores) - Jefe Contratación PBS (Jefatura Contratación PBS) - Jefe de Parametrización (Jefatura Parametrización) - Jefe Gestión y Legalización de Anticipos (Jefatura Gestión y Legalización de Anticipos) - Jefe Habilitación Redes Integrales (Jefatura Planeación y Habilitación Redes Integrales) - Jefe Planeación Redes Integradas (Dirección Red de Prestadores) - Jefe Red de Prestadores (Jefatura Contratación PBS) - Jefe Red de prestadores PBS (Gerencia de Salud) - Lider de Parametrizacion (Gerencia de Salud)		
Responsabilidad básica			
Información			
DIRECCIÓN RESPONSABLE:	Dirección red de Prestadores		
Nivel	Director		
CONTACTO CLIENTES INTERNOS	Si		
CONTACTO CLIENTES EXTERNOS	Si		
OBJETIVO DEL CARGO			

OBJETIVO DEL CARGO

Gestionar la contratación de la red de servicios de salud a partir de las necesidades y demanda de los afiliados, articulando los componentes primario y complementario de acuerdo con la territorialidad y normatividad legal vigente, a fin de garantizar la suficiencia de la red acorde a las estrategias definidas en el modelo de atención y gestión del riesgo en pro de los resultados esperados en salud y financieros.

FORMACIÓN ACADEMICA	
NIVEL DE EDUCACIÓN	PROFESIONAL, POSTGRADO

INDIQUE ÁREAS DE NIVEL DE EDUCACIÓN

Profesional en administración en finanzas, administración de empresas, administración en salud, ingeniería industrial, medicina, enfermería o ciencias de la salud, deseable Especializaciones afines a la administración en salud.

CONOCIMIENTOS EN

Gerencia estratégica, Modelos de contratación en salud, manuales tarifarios

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No Aplica

EXPERIENCIA	
Tiempo Mínimo de Experiencia.	> 60 Meses

Procesos en los que debe Tener Experiencia.

Mínimo seis (6) años de experiencia en gestión estratégica y/o relacionamiento comercial con IPS, contratación de prestadores en salud, habilitación de servicios en salud y auditoria médica.

HOMOLOGACION DE PERFIL

FORMACION POR EXPERIENCIA

No aplica

EXPERIENCIA POR FORMACION

No aplica

FUNCIONES DEL CARGO

FUNCIONES

1. Definir e implementar el plan operativo de las áreas a cargo para garantizar el cumplimiento de la estrategia de la Entidad
2. Liderar el equipo de trabajo para garantizar el cumplimiento de objetivos del área
3. Garantizar la gestión de contratación de la red de servicios de salud a partir de las necesidades y demanda de los afiliados, articulando los componentes primarios y complementarios acorde a las necesidades definidas por la organización para PBS y PAC
4. Evaluar y planear la gestión integral del proceso de contratación basados en el marco del Modelo de Atención y Gestión del Riesgo en Salud, estableciendo las acciones correspondientes, que busquen la satisfacción del usuario y bienestar de la población afiliada.
5. Asegurar de forma oportuna y eficaz la contratación de la red de prestadores en búsqueda de la satisfacción del usuario, bienestar de la población afiliada y sostenibilidad financiera institucional.
6. Evaluar de forma sistemática la gestión de la contratación de la red de prestadores, mediante el monitoreo del subproceso y procedimientos a cargo en búsqueda del cumplimiento de las promesas de servicio con los clientes internos y externos.
7. Liderar y garantizar que los prestadores que se presenten en el comité de unidad de análisis hayan cumplido

con el proceso de validación de habilitación y completitud de los documentos mínimos requeridos definidos en el proceso.

8. Garantizar el relacionamiento efectivo con la red de prestadores contratada, mediante la identificación de necesidades asociadas a la contratación buscando la fidelización de los prestadores de servicios de salud.

9. Garantizar una negociación de tarifas óptima para la compañía y la idoneidad del prestador.

10. Asegurar el cumplimiento oportuno de los requerimientos y reportes solicitados por los entes de control y establecidos en la normatividad legal vigente

11. Supervisar los contratos de servicios de salud y/o administrativos que le sean asignados, en cumplimiento de las políticas de contratación de la Entidad

FUNCIONES SECUNDARIAS

FUNCIONES SECUNDARIAS

1. Cumplir con el horario establecido por EPS Famisanar S.A.S.

2. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones solicitadas por el jefe Inmediato y organización.

3. Velar por un adecuado mantenimiento de las herramientas y lugar de trabajo.

4. Conocer y mantenerse actualizado en los procesos de la compañía y así mismo cumplir con las normas estipuladas en el reglamento interno de trabajo y las políticas de seguridad y salud en el trabajo.

5. Conocer y cumplir las funciones relacionadas de Seguridad y Salud en el Trabajo estipuladas en el manual de funciones de la compañía.

6. Realizar las demás funciones inherentes al cargo o que le sean asignadas por el jefe inmediato.

7. Informar de manera oportuna todas las novedades que se presenten con el personal a su cargo a área de Gestión Humana.

8. Asumir las funciones de las vacantes y/o ausencias del personal que tiene a cargo, a fin de garantizar la ejecución de los procesos.

9. Elaborar, presentar y hacer seguimiento a los informes y/o reportes de gestión, cumplimiento de indicadores, planes de mejoramiento y demás requerimientos de la compañía, asegurando veracidad, confiabilidad y oportunidad en la información.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

NIT. 900959051 -7

C E R T I F I C A:

Que el profesional HENRY JOSÉ FORERO FERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No 14.138.114 se encuentra vinculado en calidad de empleado público de libre nombramiento y remoción a la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., desde el 23 de marzo de 2023, ocupando el empleo de J111ºE DE OFICINA (CALIDAD) Código 006 Grado 05, con una asignación básica mensual de \$7,996.220, prima técnica de \$3.998.110 y gastos de representación de \$2.398.866

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C, a los diez (25) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado.

Para verificación de la información por favor comunicarse al teléfono 3282828 EXT 11011.

JOHANNA PATRICIA RODRÍGUEZ GÓMEZ
Directora Operativa de Gestión del Talento Humano



**LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
NIT. 900959051-7**

C E R T I F I C A :

Que el profesional **HENRY JOSÉ FORERO FERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 14.138.114 se encontraba vinculado en calidad de empleado público de libre nombramiento y remoción a la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., desde el 23 de marzo de 2023 hasta el 01 de julio de 2024, ocupando el empleo de JEFE DE OFICINA - Oficina de Calidad Código 006 Grado 05 y de acuerdo al Manual de Funciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. definido en el Acuerdo 02 de enero de 2020 tenía asignadas las siguientes funciones:

1. Diseñar la política y lineamientos de Calidad en el marco del sistema obligatorio de garantía de calidad liderando el cumplimiento de los requisitos establecidos en coordinación con los diferentes procesos, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Definir e implementar un modelo de mejoramiento continuo de la calidad articulado con el MIPG en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, que favorezca el logro de niveles superiores de calidad, el desempeño institucional y la satisfacción de las partes interesadas.
3. Implementar los planes y programas para la operacionalización de los componentes del Sistema Obligatorio de la Calidad en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, monitoreando su nivel de desempeño conforme a la normatividad vigente y necesidades institucionales.
4. Formular e Implementar estrategias para mantener y mejorar la cultura de calidad y mejoramiento continuo en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, que contribuyan a alcanzar niveles de calidad deseados en la organización.
5. Definir acciones que promuevan la mejora continua en la gestión clínica y seguridad del usuario de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
6. Monitorear los procesos de la organización, en relación con la calidad de la atención en salud y su aporte al desarrollo del modelo de atención integral en salud.
7. Definir las directrices de estandarización y control de la documentación del sistema de gestión de calidad de la subred, dando asistencia técnica a los procesos frente a la elaboración de documentos.
8. Realizar asesoría, evaluación y seguimiento a los procesos en cuanto a su diseño, documentación, medición, consolidación de indicadores de gestión, análisis de



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS

DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

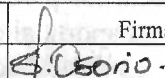
- resultados y mejora continua para el logro de los objetivos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
9. Realizar auditorías concurrentes y retrospectivas para documentar la trazabilidad de la calidad de la prestación de los servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
 10. Monitorear la implementación del sistema de gestión de la calidad en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y establecer estrategias de mejora.
 11. Desempeñar las demás funciones que se le asignen y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.
- Que el profesional estuvo encargado de las funciones de del empleo de GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Código 085 Grado 09 el día 27 de marzo de 2024.
 - Que el funcionario estuvo encargado de las funciones del empleo denominado JEFE DE OFICINA Código 115 Grado 06 de la Oficina Asesora y Desarrollo Institucional de la Subred Integrada de Servicios de Salud centro Oriente E.S.E. del 3 al 9 de abril de 2024.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado.

Para verificación de la información por favor comunicarse al teléfono 3282828 EXT 11011.


OFELIA GUEVARA GOMEZ

Directora Operativa de Gestión del Talento Humano

Responsable	Nombres y Apellidos	Cargo y/o Perfil	Firma
Elaboró	Sandra Milena Osorio	Secretaria	
Declaramos los arriba firmantes, que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, lo presentamos para firma			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LA SUSCRITA SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado Secop II se evidenció que el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD identificado con NIT No. 800.246.953-2 suscribió con HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 14138114, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NÚMERO DE CONTRATO	4292718 suscrito el día 09 de diciembre de 2022.
OBJETO	"469-040000_7904. Prestar servicios profesionales especializados en la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial para el acompañamiento técnico asistencial, en el marco del modelo de salud."
VALOR INICIAL	CUARENTA Y DOS MILLONES PESOS (\$42,000,000) M/CTE
FECHA DE INICIO	14 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL	CUATRO(4) Mes(es)
NOVEDADES CONTRACTUALES	- Terminación Anticipada - CLAUSULA PRIMERA. - Terminar de común acuerdo el Contrato No. CO1.PCCNTR. 4292718 de 2022 suscrito entre EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y HERY JOSÉ FORERO FERNANDEZ, a partir del día 23 de marzo de 2023 es decir EL CONTRATISTA prestará sus servicios hasta el día 22 de marzo de 2023.
VALOR TOTAL	CUARENTA Y DOS MILLONES(\$42,000,000) M/CTE
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MES(ES)
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de marzo de 2023
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1.Aportar técnicamente en la dirección y coordinación de la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de las Direcciones de Planeación Sectorial y Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud que integran la Sub-Secretaría de Planeación y Gestión Sectorial. 2.Contribuir desde el análisis técnico en salud, la administración del

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00001584

07/11/2024 21:11:01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

sistema de información y de estadísticas del sector público de la salud en Bogotá D.C., con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia, como herramienta para la toma de decisiones, en cumplimiento de la actual normatividad vigente para el sector público de la salud en Bogotá D.C.

3.Recomendar acciones en el marco de los lineamientos de política pública para las E.S.E. y entidades adscritas, con el fin de optimizar la gestión de los procesos administrativos y asistenciales que permitan la adecuada prestación de los servicios de salud, de acuerdo con la normatividad actual vigente.

4.Aportar técnicamente a los procesos de gestión de conocimiento del Sector Salud para Bogotá D.C. A través, de la articulación de las diferentes áreas de la subsecretaría de planeación que propendan la calidad de vida y mejora de las condiciones de salud de la población del Distrito.

5.Realizar las actividades en razón técnica de para la mejora de las condiciones de la salud y la vida que se le asignen y que correspondan a la naturaleza de la subsecretaría de planeación y gestión sectorial.

6.Presentar recomendaciones desde el componente Técnico científico para dar respuesta en los asuntos de competencia de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud.

7.Realizar las demás actividades desde el componente Técnico científico asignadas por el supervisor del contrato, acorde con el nivel, naturaleza y objeto del contrato.

8.Asistir a las reuniones relacionadas con los temas asignados y las programadas por la dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas.

ESTADO

El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Esta constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), el día 07 de noviembre de 202

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Elaboró: Laura Stefania Marquez Barreto - Contratista - Subdirección de Contratación

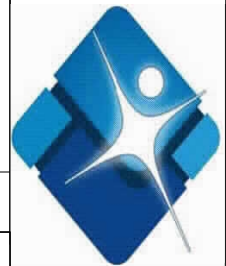
Revisó: Nureidis Torres Vivas - Contratista - Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaE0> Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LA SUSCRITA SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado Secop II se evidenció que el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD identificado con NIT No. 800.246.953-2 suscribió con HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 14138114, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NÚMERO DE CONTRATO	2398059 suscrito el día 05 de abril de 2021.
OBJETO	"150-041000_7904 Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Planeación Sectorial para la identificación, preparación y evaluación de los Planes, Programas y proyectos de Inversión, en el marco del Nuevo Plan de Desarrollo Distrital."
VALOR INICIAL	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$137,481,450) M/CTE
FECHA DE INICIO	06 de abril de 2021
PLAZO INICIAL	DIECINUEVE(19) Mes(es)
VALOR TOTAL	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA(\$137,481,450) M/CTE
PLAZO TOTAL	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO (565) DÍA(S)
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2022
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Brindar acompañamiento y apoyo profesional para realizar la programación anual, el seguimiento mensual, así como las modificaciones (Traslados - reducciones y adiciones), el cierre y actualización anual realizadas a los proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) físico desde los componentes técnico y financiero y cargarlos actualizados en forma permanente en el repositorio para su consulta. 2. Apoyar desde lo técnico y financiero los informes de seguimiento del MAITE de acuerdo a los proyectos asignados.

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00001583

07/11/2024 21:10:53



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	3. Apoyo técnico a los procesos de supervisión a cargo de la Dirección de Planeación Sectorial o a las áreas que lo requieran según sean delegados por la Dirección. 4. Proyectar la respuesta de oficios, derechos de petición y elaborar los documentos, presentaciones, informes, actas y demás solicitudes relacionados con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos del Supervisor del Contrato. 5. Apoyar en la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de la actualización de la gestión documental asociada a los procedimientos del área y el mejoramiento continuo a través de las acciones necesarias para el mantenimiento y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y medición del desarrollo Institucional.
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), el día 07 de noviembre de 202

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Elaboró: Laura Stefania Marquez Barreto - Contratista - Subdirección de Contratación

Revisó: Nureidis Torres Vivas - Contratista - Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eajJvqNaE0> Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LA SUSCRITA SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado Secop II se evidenció que el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD identificado con NIT No. 800.246.953-2 suscribió con HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 14138114, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NÚMERO DE CONTRATO	1847127 suscrito el día 23 de septiembre de 2020.
OBJETO	"367-041000_7827 Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Planeación Sectorial para la identificación, preparación y evaluación de los Planes, Programas y proyectos de Inversión, en el marco del Nuevo Plan de Desarrollo Distrital."
VALOR INICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$43,105,800) M/CTE
FECHA DE INICIO	28 de septiembre de 2020
PLAZO INICIAL	SEIS(6) Mes(es)
VALOR TOTAL	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS(\$43,105,800) M/CTE
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MES(ES)
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de marzo de 2021
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1.Brindar acompañamiento y apoyo profesional para realizar el seguimiento físico - financiero mensual, así como las modificaciones (Traslados reducciones y adiciones) realizadas a los proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y cargarlos actualizados en forma permanente en el repositorio para su consulta. 2.Apoyo técnico a los procesos de supervisión a cargo de la Dirección de Planeación Sectorial o a las áreas que lo requieran según sean delegados por la Dirección. 3.Proyectar la respuesta de oficios, derechos de petición y elaborar los documentos, informes, actas y demás solicitudes relacionados con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos del

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00001585

07/11/2024 21:11:10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	Supervisor del Contrato. 4. Apoyar en la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de la actualización de la gestión documental asociada a los procedimientos del área y el mejoramiento continuo a través de las acciones necesarias para el mantenimiento y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y medición del desarrollo Institucional.
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), el día 07 de noviembre de 202

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Elaboró: Laura Stefania Marquez Barreto - Contratista - Subdirección de Contratación

Revisó: Nureidis Torres Vivas - Contratista - Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaEO> Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LA SUSCRITA SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado Secop II se evidenció que el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD identificado con NIT No. 800.246.953-2 suscribió con HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 14138114, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NÚMERO DE CONTRATO	1453501 suscrito el día 18 de marzo de 2020.
OBJETO	"054-041000_7524 Prestar servicios especializados en la Dirección de Planeación Sectorial en la orientación metodológica de la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión y seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y el Plan Territorial de Salud en el desarrollo del fortalecimiento de la gestión institucional."
VALOR INICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$43,105,854) M/CTE
FECHA DE INICIO	19 de marzo de 2020
PLAZO INICIAL	SEIS(6) Mes(es)
VALOR TOTAL	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO(\$43,105,854) M/CTE
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MES(ES)
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de septiembre de 2020
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1.Apoyar en la definición del o los enfoques (de derechos, diferencial, poblacional, de género) sobre los cuales se actualizará el plan estadístico y epidemiológico basado en el modelo conceptual de determinantes sociales de la salud generando la interrelación de los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y territoriales que influyen sobre los efectos de salud conforme a las prioridades de intervención en salud definidas en el nuevo Plan de Desarrollo. 2.Apoyar técnicamente el proceso de planeación y seguimiento de la gestión adelantada por el Sector Salud en los grupos poblacionales derivadas de las acciones consignadas en los proyectos de

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00001582

07/11/2024 21:10:44



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

inversión a cargo.

3. Apoyar la construcción de los indicadores que contribuirán en el proceso de actualización del perfil epidemiológico de la Situación de Salud del Distrito Capital teniendo en cuenta los indicadores definidos y priorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

4. Apoyar técnicamente en los procesos de medición de indicadores trazadores de salud pública y demás procesos de construcción interdependencias conducentes a priorizar e intervenir las problemáticas de salud pública en la ciudad.

5. Apoyar profesionalmente para realizar el seguimiento mensual a los proyectos de inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud, incluyendo el cierre y la apertura de vigencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.

6. Brindar acompañamiento y apoyo profesional en las mesas técnicas para seguimiento de los proyectos de inversión FFDS, con el fin de identificar necesidades de los proyectos y proyectar recomendaciones para el cumplimiento de las "metas de cada uno de los proyectos de inversión".

7. Brindar acompañamiento y apoyo profesional en las modificaciones realizadas a los proyectos de Inversión y disponer los proyectos actualizados en forma permanente en el repositorio para su consulta.

8. Apoyar con la remisión de los seguimientos mensuales o modificaciones para ser incorporadas en el repositorio del Banco de Proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud.

9. Proyectar la respuesta de oficios, derechos de petición y elaborar los documentos, informes, actas y demás solicitudes relacionados con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos del Supervisor del Contrato.

10. Apoyar en la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de la actualización de la gestión documental asociada a los procedimientos del área y el mejoramiento continuo a través de las acciones necesarias para el mantenimiento y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y medición del desarrollo Institucional.

ESTADO

El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Esta constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), el día 07 de noviembre de 202

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Elaboró: Laura Stefania Marquez Barreto - Contratista - Subdirección de Contratación

Revisó: Nureidis Torres Vivas - Contratista - Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaE0> Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS Código: SDS-CON-FT-053 V.3	Elaborado por: Luis Eduardo Zamora Sánchez Revisado por: Héctor Fabio González Castellanos Aprobado por: Luz Myriam Ciro Flórez	
--	--	--	---

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado SECOP I se evidenció que el **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT 800.246.953-2 suscribió con **HENRY JOSÉ FORERO FERNANDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **14.138.114**, el contrato de prestación de servicios celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO N° 0149-2019 suscrito el 29 de marzo de 2019.

OBJETO: *"Prestar servicios especializados en la Dirección de Planeación Sectorial en la orientación metodológica de la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión y seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y el Plan Territorial de Salud en el desarrollo del fortalecimiento de la gestión institucional."*

VALOR INICIAL: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$62.291.700) M/CTE.

VALOR ADICIÓN: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$13.842.600) M/CTE.

VALOR TOTAL: SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$76.134.300) M/CTE.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 de abril de 2019.

PLAZO INICIAL DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Nueve (09) meses.

PRÓRROGA: Dos (02) meses.

PLAZO TOTAL DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Once (11) meses.

FECHA FINAL DEL CONTRATO: 28 de febrero de 2020.

Las actividades establecidas en el contrato fueron las siguientes:

1. *Brindar acompañamiento y apoyo técnico para realizar el seguimiento físico - financiero mensual a los proyectos de inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud, incluyendo el cierre y la apertura de vigencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.*
2. *Brindar acompañamiento y apoyo técnico trimestral en las mesas técnicas para seguimiento físico-financiero de los proyectos de inversión FFDS, con el fin de identificar necesidades de los proyectos y proyectar recomendaciones para el cumplimiento de las "metas de cada uno de los proyectos de inversión".*
3. *Revisar las modificaciones de los proyectos de inversión del FFDS conservando la misionalidad del proyecto, coherencia y consistencia de los instrumentos.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS Código: SDS-CON-FT-053 V.3	Elaborado por: Luis Eduardo Zamora Sánchez Revisado por: Héctor Fabio González Castellanos Aprobado por: Luz Myriam Ciro Flórez	
--	--	--	---

4. *Brindar acompañamiento y apoyo técnico en las modificaciones (Traslados - reducciones y adiciones) realizadas a los proyectos de Inversión y disponer los proyectos actualizados en forma permanente en el repositorio para su consulta.*
5. *Apoyar técnicamente el proceso de planeación, programación y seguimiento financiero de la gestión adelantada por el Sector Salud en los grupos poblacionales de infancia, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor y demás poblaciones especiales derivada de las acciones consignadas en los proyectos de inversión a cargo.*
6. *Apoyar técnicamente con la retroalimentación de los seguimientos mensuales o modificaciones físicas - financieras a los referentes de los proyectos, directores operativos y acompañar en las dificultades técnicas presentadas en su ejecución.*
7. *Proyectar la respuesta de oficios, derechos de petición y elaborar los documentos, informes, actas y demás solicitudes relacionados con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos del Supervisor del Contrato.*
8. *Apoyar técnicamente en los procesos de medición de indicadores trazadores de salud pública y demás procesos de construcción interdependencias conducentes a priorizar e intervenir las problemáticas de salud pública en la ciudad.*
9. *Apoyar en la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de la actualización de la gestión documental asociada a los procedimientos del área y el mejoramiento continuo a través de las acciones necesarias para el mantenimiento y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y medición del desarrollo Institucional.*

El mencionado contrato se encuentra **TERMINADO POR PLAZO**.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación.
 Revisó: Andrés Felipe Vega Pinto – Contratista Subdirección de Contratación.
 Revisó: Héctor Fabio González Castellanos – Contratista Subdirección de Contratación.
 Revisó: Luz Ángela Garzón Rojas – Contratista Subdirección de Contratación.

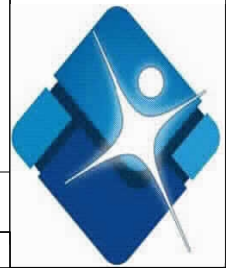
Correo Electrónico: Henry_forero_fernandez@gmail.com / hforero@saludcapital.gov.co

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LA SUSCRITA SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado Secop II se evidenció que el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD identificado con NIT No. 800.246.953-2 suscribió con HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 14138114, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NÚMERO DE CONTRATO	633893 suscrito el día 19 de noviembre de 2018.
OBJETO	"136-041000 Prestar servicios especializados en la Dirección de Planeación Sectorial en la orientación metodológica de la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión y seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y el Plan Territorial de Salud en el desarrollo del fortalecimiento de la gestión institucional."
VALOR INICIAL	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$26,832,000) M/CTE
FECHA DE INICIO	22 de noviembre de 2018
PLAZO INICIAL	CUATRO(4) Mes(es)
VALOR TOTAL	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL(\$26,832,000) M/CTE
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MES(ES)
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de marzo de 2019
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1.Socializar los lineamientos de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de largo, mediano y corto plazo del FFDS. 2.Brindar acompañamiento y apoyo técnico en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de largo, mediano y corto plazo del FFDS. 3.Realizar recomendaciones técnicas y financieras sobre el uso de las fuentes en los proyectos de Inversión FFDS de Salud Pública encaminadas al mejoramiento de la gestión del PIC y al cumplimiento de las metas del PDD 4.Realizar seguimiento mensual a los proyectos de inversión de

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00001581

07/11/2024 21:10:35



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS

Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Salud Pública del Fondo Financiero Distrital de Salud, incluido el cierre y la apertura de vigencia, de acuerdo con las orientaciones de Planeación Distrital y Sectorial y realizar acompañamiento a los responsables de los mismos.

5. Apoyar en las actividades trimestral para seguimiento físico y financiero de los proyectos de inversión FFDS, con el fin de identificar necesidades de los proyectos y proyectar recomendaciones para el cumplimiento de las metas físico - financiero

6. Revisar y analizar las modificaciones de los proyectos de inversión del FFDS conservando la misionalidad del proyecto, coherencia y consistencia de los documentos

7. Apoyar técnicamente en la elaboración del repositorio del Banco programas y proyectos del FFDS.

8. Apoyar profesionalmente las respuestas a oficios, derechos de petición y elaborar los documentos, informes, actas y demás solicitudes relacionadas con el objeto del contrato y las anteriores obligaciones.

9. Apoyar en la consolidación del Sistema Integrado de Gestión a través de la actualización de la gestión documental asociada a los procedimientos del área y el mejoramiento continuo a través de las acciones necesarias para el mantenimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión y medición del desarrollo Institucional.

ESTADO

El mencionado contrato se encuentra **TERMINADO POR PLAZO**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Esta constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), el día 07 de noviembre de 202

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Elaboró: Laura Stefania Marquez Barreto - Contratista - Subdirección de Contratación

Revisó: Nureidis Torres Vivas - Contratista - Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaE0> Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		CO-OPS-FT-22 V V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **14138114**, quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
010500	07/11/2017	31/12/2017	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL	\$14'000.000	SUBRED SUR
003253	01/01/2018	31/05/2018	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL	\$35'000.000	SUBRED SUR
006726	01/06/2018	31/07/2018	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL	\$12'860.128	SUBRED SUR
010697	01/08/2018	31/08/2018	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$6'430.064	SUBRED SUR
011005	01/09/2018	31/10/2018	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$12'860.128	SUBRED SUR

Las actividades realizadas son:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL.

1. Gestionar la optimación de recursos, implementación adecuada de procedimientos de los diferentes servicios y alternativas estratégicas que permitan alcanzar mejores niveles de cobertura. 2. Apoyar en la consecución indicadores de gestión, analizar y evaluar el comportamiento, calidad y productividad del área asistencial en la Subred sur, aplicando mecanismo de control y ajuste para su mejoramiento. 3. Vigilar el cumplimiento de los turnos en forma oportuna en todos los diferentes servicios que dependen de la subgerencia. 4. Apoyar a los directores en el diseño, construcción, seguimiento y evaluación del plan operativo anual de los procesos y programas que dependen de la subgerencia asistencial de la Subred Sur. 5. Apoyar en la actualización y difusión de las guías, protocolos, manuales de normas y procedimientos de cada uno de los procesos y programas que dependen de las direcciones y de la Subgerencia de Prestación de servicios de salud. 6. Asistir a reuniones que se convoquen e informar sobre los puntos de control de seguimiento y presentar informes periódicos de su gestión. 7. Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Gestionar la optimación de recursos, implementación adecuada de procedimientos de los diferentes servicios y alternativas estratégicas que permitan alcanzar mejores niveles de cobertura. 2. Apoyar en la consecución indicadores de gestión, analizar y evaluar el comportamiento, calidad y productividad del área asistencial en la Subred sur, aplicando mecanismo de control y ajuste para su mejoramiento. 3. Vigilar el cumplimiento de los turnos en forma oportuna en todos los diferentes servicios que dependen de la subgerencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CO-OPS-FT-22 V V1

la subgerencia. 4. Apoyar a los directores en el diseño, construcción, seguimiento y evaluación del plan operativo anual de los procesos y programas que dependen de la subgerencia asistencial de la Subred Sur. 5. Apoyar en la actualización y difusión de las guías, protocolos, manuales de normas y procedimientos de cada uno de los procesos y programas que dependen de las direcciones y de la Subgerencia de Prestación de servicios de salud. 6. Asistir a reuniones que se convoquen e informar sobre los puntos de control de seguimiento y presentar informes periódicos de su gestión. 7. Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de la Subred Integrada de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos y archivo en físico que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica 7428585 Ext. 1504. Código de Verificación: KE88<Z0Z.

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a QUIEN INTERESE a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero del 2020.


MARIA CLAUDIA ONATE VASQUEZ
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado y Elaborado por:	Cecilia Pérez Bautista	Contratista Apoyo a la Gestión	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Aprobado por:	Mireya Díaz Beltrán	Contratista Apoyo a la Gestión	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de responsabilidad y eficacia, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fue fusionado en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran el área jurídica, se constata que el señor(a) HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado con Cédula No, 14138114 suscribió, la orden de servicio que se relaciona más adelante,

Contrato	Tipo	Perfil	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1783	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	5 MESES 22 DIAS	09/07/2013	31/12/2013	25217333,33	PABLO VI
357	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	5 MESES 28 DIAS	02/01/2014	30/06/2014	26100000	PABLO VI
1700	PRINCIPAL	LIDER TERRITORIAL	5 MESES 30 DIAS	01/03/2014	31/08/2014	31200000	PABLO VI
2938	PRINCIPAL	LIDER TERRITORIAL	3 MESES 30 DIAS	01/09/2014	31/12/2014	20800000	PABLO VI
26	PRINCIPAL	LIDER TERRITORIAL	8 MESES 28 DIAS	02/01/2015	30/09/2015	48000000	PABLO VI
2100	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	7 MESES 26 DIAS	01/05/2015	27/12/2015	27464000	PABLO VI
3	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	5 MESES 29 DIAS	01/01/2016	30/06/2016	36795200	PABLO VI
2-3337	PRINCIPAL	ENFERMERO ESPECIALIZA DO	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO	11/01/2017	16/01/2017	15510000	PABLO VI
2-3337	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	TRES (3) MESES	01/04/2017	30/06/2017	\$15.510.000	PABLO VI
AD CTO.2- 3337	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	UN MES	01/07/2017	31/07/2017	5.170.000	PABLO VI
SO-1373	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	UNMES	01/08/2017	31/08/2017	1.514.412	PABLO VI
SO-2604	PRINCIPAL	PROFESIONA L ESPECIALIZA DO	DOS MESES	01/09/2017	31/10/2017	3.599.472	PABLO VI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SALUD

Cel. 3013443307 Tel 7580505 Ext 1211-1216
Código Postal 110851
Calle 9 N° 39-48
Nit 900.959.048-4



Secretaría de Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES



OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Las órdenes relacionadas anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia de la información registrada en la base de datos a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de noviembre de 2017 y tiene validez por tres meses.

Atentamente,

Cordialmente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Cel. 3013443307 Tel 7560505 Ext 1211-1216

Código Postal 110851

Calle 9 N° 39-46

Nit 900.959.048-4

796

NOTARIA CINCUENTA (50) DEL CIRCULO DE BOGOTA
Calle 18 # 28A - 51 Teléfono: 7447099 FAX 2374241
ACTA DE DECLARACION JURAMENTADA CON FINES EXTRAPROCESALES
(Decreto 1557 - 1989)

No. 1100

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 13 de MARZO de 2019, ante mí, GABRIEL URIBE ROLDAN, Notario Cincuenta (50) del Círculo de Bogotá, D.C., compareció: HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número C.C. 14.138.114 DE IBAGUE y manifestó: PRIMERO.- Me llamo como quedó escrito, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, de ocupación PROFESIONAL ESPECIALIZADO, nacionalidad Colombiana, con domicilio en Bogotá, D.C. SEGUNDO.- Que no existiendo causal de impedimento alguno, rindo la siguiente Declaración libre de todo apremio y en forma espontánea, sobre hechos que me constan personalmente. TERCERO.- Que presto este testimonio a petición propia y bajo mi entera responsabilidad. CUARTO.- Que bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso, declaro: "Que mis actividades y/o funciones ejecutadas en mis anteriores trabajos como prestador de servicios fueron:

1. INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD: Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E. Se ejecutó como contratista a través de los siguientes contratos: Orden o contrato de prestación de servicios No 010500 desde el 07/11/2017 al 31/12/2017; orden o contrato de prestación de servicios No 003253 desde el 01/01/2018 al 31/05/2018; orden o contrato de prestación de servicios No 006726 desde el 01/06/2018 al 31/07/2018 y orden o contrato de prestación de servicios No 010697 desde el 01/08/2018 al 31/08/2018. El objeto de cada contrato fue de prestar servicios como profesional especializado a la Gestión Asistencial de la Subred y ejecutando las siguientes actividades:

- * Socializar los lineamientos de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de largo, mediano y corto plazo según lo establecido por la IPS a los colaboradores que ejecutaban actividades en las sedes de la subred a mi cargo.
- * Realizar acompañamiento especializado en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de largo, mediano y corto plazo relacionados con el modelo de atención integral en salud de la Subred, entre ellas las actividades con enfoque en la Salud Pública (MIAS-RIAS).
- * Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de las metas propuestas para las sedes de la Subred a cargo en términos de eficiencia, efectividad y eficacia. Así como proponer y formular recomendaciones, nuevas estrategias y acciones de mejora para el cumplimiento de las mismas.
- * Proyectar y apoyar como profesional de la salud especializado en las respuestas a oficios, derechos de petición y PQRS relacionados con el cumplimiento de los procesos establecidos en la subred y a entes de control.

NOTARIA CINCUENTA (50) DEL CIRCULO DE BOGOTA
Calle 18 # 28A - 51 Teléfono: 7447099 FAX 2374241
ACTA DE DECLARACION JURAMENTADA CON FINES EXTRAPROCESALES
(Decreto 1557 - 1989)

* Elaborar documentos (procedimientos, formatos, guías, manuales entre otros), en el marco de la mejora continua y relacionada y de acuerdo con las necesidades de la Subred.

2. INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD: Subred Integrada De Servicios De Salud Suroccidente. Se ejecutó como contratista a través de los siguientes contratos: Orden o contrato de prestación de servicios No 1783 desde el 09/07/2013 al 31/12/2013; orden o contrato de prestación de servicios No 357 desde el 02/01/2014 al 30/06/2014; orden o contrato de prestación de servicios No 2100 desde el 01/05/2015 al 27/12/2015; orden o contrato de prestación de servicios No 3 desde el 01/01/2016 al 30/06/2016; orden o contrato de prestación de servicios No 2-3337 desde el 01/04/2017 al 30/06/2017; orden o contrato de prestación de servicios No AD CTO. 23337 desde el 01/07/2017 al 31/07/2017 y orden o contrato de prestación de servicios No 2604 desde el 01/09/2017 al 31/10/2017. El objeto de cada contrato mencionado fue de prestar servicios como profesional especializado a la Subred ejecutando las siguientes actividades:

* Realizar actividades de administración y direccionamiento de las sedes y servicios a cargo, propendiendo por el cumplimiento de las metas, seguimiento a los indicadores de gestión de la sede y la subred, generando acciones de mejora en el marco del Sistema Obligatorio de garantía de Calidad, Sistema Integrado de Gestión y normatividad vigente.

* Apoyar efectivamente la gestión institucional, a través de las herramientas informáticas y estandarizar los lineamientos, normas, parámetros y procedimientos administrativos para la generación, análisis, validación y reporte oficial de la información del Hospital Pablo VI Bosa E.S.E. ya sea para uso a nivel interno como reporte a entes externos según la necesidad expuesta.

* Identificar, consolidar y dar respuesta a las necesidades de información asistencial y administrativa de cada una de las unidades funcionales y de los clientes organizacionales.

* Realizar investigaciones exhaustivas cuando el análisis periódico de la información permita detectar variaciones no esperadas en el desempeño de los procesos o áreas.

* Gestionar el almacenamiento y trasmisión de los datos del Hospital en medio físico y o electrónico cumpliendo criterios de Seguridad, confidencialidad, oportunidad y disponibilidad.

* Monitorear la gestión institucional dando criterios para la toma de decisiones a la alta dirección, facilitando los procesos de verificación y sirviendo como fuente de información a las demás partes interesadas.

* Proyectar y apoyar como profesional de la salud especializado en las respuestas a oficios, derechos de petición y PQRS relacionados con el cumplimiento de los procesos establecidos en la subred y a entes de control.

NOTARIA CINCUENTA (50) DEL CIRCULO DE BOGOTA
Calle 18 # 28A - 51 Teléfono: 7447099 FAX 2374241
ACTA DE DECLARACION JURAMENTADA CON FINES EXTRAPROCESALES
(Decreto 1557 - 1989)

Igualmente, autorizo a que se verifique por cualquier medio la información aportada en virtud de la mencionada convocatoria, y en caso de falsedad, a que se desplieguen las acciones contempladas en la Ley.

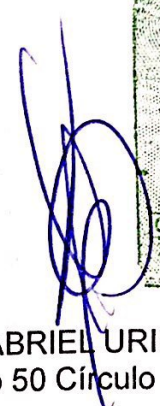
Para constancia de lo anterior se firma"

 QUINTO.- La presente Declaración se utilizará con fines extraprocesales con destino a: **SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA**-----

El declarante le insistió al Notario para la elaboración y otorgamiento de la presente declaración (Artículo 10 Decreto 2150 de 1995, Art 7 Decreto 19 de 2012).- El declarante leyó y revisó cuidadosamente la totalidad de su exposición, la aprobó y firmó en señal de aceptación. Se le informa así mismo que cualquier cambio que desee hacerle al texto de la declaración, después de autorizada con la firma por el notario, IMPLICA LA ELABORACION DE UNA NUEVA, que causará nuevos impuestos y derechos notariales, que el interesado debe cancelar. En consecuencia, el Notario da fe de lo expuesto y firma conjuntamente. Se entrega la diligencia al interesado, en original y a su costa. TARIFA: 13.100 IVA 2.489 TOTAL: 15.589 TARIFA: 13.100 IVA 2.489 TOTAL: 15.589 .--


HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ
C.C. 14.138.114 DE IBAGUE




GABRIEL URIBE ROLDAN
Notario 50 Círculo de Bogotá, D.C.



Nubia Alcira Dueñas Beltran



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



68796

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el trece (13) de marzo de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Cincuenta (50) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0014138114.



[Firma autógrafa]



1ikhrqd0uzt4

13/03/2019 - 12:03:31:034

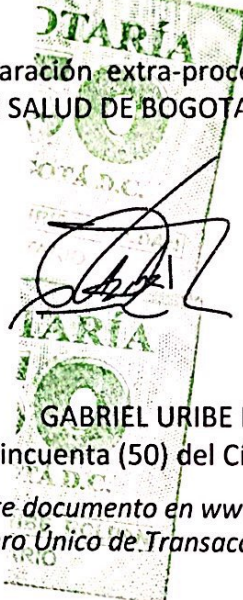


----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso 1100, rendida por el compareciente con destino a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA .



GABRIEL URIBE ROLDAN

Notario cincuenta (50) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 1ikhrqd0uzt4



DOyD – 2050 - 2016



LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA
SIS VIDA S.A.S

NIT 830.132.432 - 6

CERTIFICA:

El señor Henry José Forero Fernández, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.138.114 de Ibagué - Tolima, laboró en nuestra compañía desde el 07 de marzo de 2016 hasta el día 05 de diciembre de 2016, desempeñando el cargo de Subdirector Auditoría Médica.

Se expide en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2016, para los fines pertinentes del interesado.

Cordialmente,


INGRÍD XIMENA RINCÓN
Directora de Organización y Desarrollo

Afernandez



Carrera 23 No. 166 -36 • PBX: 676 74 00
Bogotá, D.C. Colombia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO**

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

NIT: 860.015.636-1

DGH - 769-13

**EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO**

HACE CONSTAR QUE

El señor **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **14.138.114** de **IBAGUE**, prestó sus servicios en el cargo de **ENFERMERO AUDITOR DE CALIDAD**, bajo la modalidad de un contrato laboral a término indefinido desde el 8 de Julio de 2009 hasta el 30 de Junio de 2013.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Junio de 2013.


MARÍA FERNANDA RUBIO LLANO
Directora de Gestión Humana





CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE**CC 14138114 HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ**Estado Cotizante: **Vigente**

Causal:

Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.: **134**Fecha Afiliación: **01/01/2018**

Fecha Último Periodo Cotizado:

Fecha Cancelación:

La presente certificación se expide el día 24 de Julio de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:**NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS**

Cordialmente,

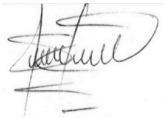
**Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.**

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **14138114**, se encuentra afiliado/a desde **01/03/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado con CC. 14138114 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
Tipo y Numero de Documento	NI - 901933432

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/30	Fecha inicio contrato	2026/01/30
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/07/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841301 - Regulacion de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC23072026N14138114A20279155**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



Se certifica que HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con CC 14138114 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: FORERO FERNANDEZ HENRY JOSE CC 14138114																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9508133839	503374734	I	2026-07-23	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	
9508133839	503374734	I	2026-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	
9508133839	503374734	I	2026-07-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	

Este certificado se expide el día 2026-07-23 a las 22:07.

Datos

Actualizaciones realizadas

[Perfil](#)
[Idioma y hora](#)
[Certificaciones](#)
[No disponible](#)
[Noticias](#)
[Documentos](#)
[Incumplimientos](#)

[Editar perfil](#)



HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ

0 Recomendación (es)



Número de documento: 14138114

[Ver perfil](#)
[Existencia y Representación](#)
[RUP](#)

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ
 Nombre abreviado: HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ
 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
 Número de documento: 14138114
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-DC - Distrito Capital de Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ
 Identificación: 14138114
 Nacionalidad: COLOMBIANA
 Domicilio: Cra 78 16D-48
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
 Género: Hombre
 ¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Información General

MiPyme: No
 Régimen tributario: Persona natural
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Sí ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: Cra 78 16D 48
 Código postal: 110931
 Correo electrónico de la oficina: henry.forero.fernandez@gmail.com
 Teléfono de oficina: 7428585
 Fax de oficina:
 Página web:
 Correo electrónico para notificaciones SECOP II: henry.forero.fernandez@gmail.com
 Link facebook:
 Link linkedin:
 Link youtube:
 Link twitter:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ [Cómo mejorar su clasificación](#)

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 19

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selección Sin datos

Última actualización: 4/08/2028 8:27 PM


 5% Datos del perfil
[Cómo incluir más datos](#)

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HENRY	JOSE	FORERO	FERNANDEZ

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 14138114

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección		
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$120.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$10.000.000,00
TOTAL	\$130.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ** identificado con TI No. 84030407805, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HENRY
Segundo Nombre:	JOSE
Primer Apellido:	FORERO
Segundo Apellido:	FERNANDEZ
Tipo Documento:	TI
Número Documento:	84030407805
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 12 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 21:24:02.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1

	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	Version: V. 01
	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II	Código: A-GC-FT-008 Fecha: 17-07-2026

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II

Yo, HENRY JOSE FORERO HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No.14.138.114 expedida en Ibagué, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, de acuerdo a la política de tratamiento y protección de datos personales, toda vez que los datos serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de

2021, autorizo expresamente al Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada dentro del trámite de contratación y autorizo al Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

FIRMA 
NOMBRE Henry Jose Forero Hernandez
IDENTIFICACIÓN 14 138.114
FECHA 06-08-2026

	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	Versión: V. 01
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS	Código: A-GC- FT-007 Fecha: 17-07- 2026

Yo, **HENRY JOSE FORERO HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **14138114** expedida en **Ibagué**, por medio del presente y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, **DECLARO** que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con el Estado, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que suscribiré con **EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**.

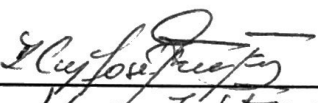
Así mismo, y también bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Política, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, así como con pleno entendimiento de las consecuencias establecidas en el Código Penal por la vulneración de lo tipificado en los artículos 287, 289 y concordantes, declaro libre y voluntariamente que todos los documentos, certificaciones, soportes e información aportados dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad, asumiendo la responsabilidad legal derivada de su falsedad o adulteración.

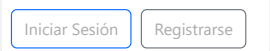
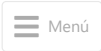
DECLARO QUE:

1. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
2. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a) en ninguna otra entidad pública.
4. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
5. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
6. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
7. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
8. **Declaro que todos los documentos, certificados, soportes y demás información aportada dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad.**

	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	Versión: V. 01
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS	Código: A-GC- FT-007 Fecha: 17-07- 2026

9. **Manifiesto que no he alterado, modificado, falsificado o inducido a error a la entidad mediante la presentación de documentos o información inexacta.**
10. **Autorizo a la Entidad** para verificar la autenticidad y validez de los documentos aportados ante cualquier autoridad, institución o base de datos pública o privada.
11. **Manifiesto que la presente declaración se otorga para todos los efectos contractuales y legales dentro del trámite con el HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL.**
12. **En caso contrario a lo anterior, asumo plena responsabilidad administrativa, civil y penal por la falsedad o alteración de la información suministrada, de conformidad con el Código Penal (arts. 287, 289 y demás disposiciones aplicables), así como con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes.**

Firma: 
 Nombre: Henry José Foxio Fernández
 Identificación: 14138.114
 Correo electrónico: henry.foxio.fernandez@gmail.com
 Teléfono: 3204929926
 Fecha: 06-08-2026



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

14138114

Primer Nombre

HENRY

Primer Apellido

FORERO

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3120



Resultado General -2026-07-23--11:44:10 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	14138114	HENRY	JOSE	FORERO	FERNANDEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ identificado(a) con CC 14138114 registra La siguiente información:

2026-07-23--11:44:10 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Enfermería	2007-03-22		ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA - ANEC
UNV	Local	Enfermería	2010-02-11	329	GOBERNACION DEL TOLIMA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

[Términos y condiciones](#)